MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
ALCALDÍA

EXP.	0697874
DOC.	1986750

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA – OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL

05 ABR 2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0135 - 2024/MPH

Huacho, 05 de abril del 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, modificado en su artículo 194° por la Ley N° 30305, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico; asimismo, el numeral 1) del artículo 195° de la Carta Magna, reconoce a los gobiernos locales la competencia de aprobar su organización interna;

Que, en concordancia con la autonomía política y administrativa que gozan las Municipalidades consagrada en el precepto constitucional, ésta radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 016-2021 de fecha 23.08.2021, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Organigrama Estructural de la Municipalidad Provincial de Huaura; en mérito al cual, se procedió con la adecuación a la nueva estructura organizacional de la entidad;

Que, mediante Decreto Supremo N° 075-2008 - PCM se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que establece en su Cuarta Disposición Complementaria Transitoria: Reglas aplicables a funcionarios y directivos designados por Resolución lo siguiente: Los cargos cubiertos por personas designadas por resolución no se encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión o extensión regulado por el presente reglamento;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0120-2024-MPH de fecha 20.03.2024 se ha designado en el cargo de confianza de jefe de la **OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES** al Ing. **ANGEL GABRIEL PATRICIO DIAZ.**

Que, a la fecha ha cesado en sus funciones el **JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO y ESTADISTICA;** y a efectos de dar continuidad a las funciones propias del área, se considera pertinente designar temporalmente en el cargo de jefe de esta área al Ing. **ANGEL GABRIEL PATRICIO DIAZ** en adición a sus funciones que viene desempeñando.

Estando a lo expuesto y conforme a las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR TEMPORALMENTE al Ing. **ANGEL GABRIEL PATRICIO DIAZ,** a partir de la fecha en el cargo de **JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO, PRESUPUESTO y ESTADISTICA** de la Municipalidad Provincial de Huaura, en adición a sus funciones que viene desempeñando como JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina General de Administración y Finanzas, disponer el conocimiento de la presente Resolución a las áreas competentes bajo su jefatura para los efectos que correspondan, y a la Oficina de Gestión del Talento Humano disponer la distribución de la copia de la presente Resolución a las áreas competentes bajo su jefatura (escalafón).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0135 - 2024/MPH

ARTÍCULO TERCERO: **ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central la notificación oportuna de la presente Resolución y a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la difusión de la misma en el portal de la entidad www.munihuacho.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
Santiago Yuri Cano La Rosa
ALCALDE PROVINCIAL

C.c.
INTERESADO
GM/OGTH/OGAYF/OTIC
Archivo

Municipalidad Provincial de Huaura Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central	
Exp: 697874	Doc.: 1986750
ENTREGADO: R.A. N° 135 2024/MPH	
ASUNTO : Designación Temporal	
NOMBRE : ANGEL GABRIEL PATRICIO DIAZ	
D.N.I. : 71821058	
DIRECCION: AV EL ALGARRO - SANTA MARIA	
FECHA : 08/04/24	HORA: 9:22 AM
FIRMA :	